



GLOSARIO DE TÉRMINOS

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: IMP250_3

Código: IMP250_3

NIVEL: 3

Alteraciones patológicas: Cambios en la estructura de las células que responden a un proceso anómalo, que implican un origen etiológico, una respuesta a dicha causa que se conoce como patogenia, ciertas alteraciones fisiológicas derivadas de la reacción y una expresión clínica.

Arco voltaico: Descarga eléctrica que se forma entre dos electrodos sometidos a una diferencia de potencial produciendo un efecto tensor sobre la piel, para la reducción de arrugas.

Asepsia: Ausencia de materia séptica, condición libre de microorganismos que producen enfermedades o infecciones. Conjunto de procedimientos destinados a evitar la contaminación con microorganismos.

Astringente: Cualquiera de las sustancias que con su aplicación externa local (tópica) retraen los tejidos y pueden producir una acción cicatrizante, antiinflamatoria y antihemorrágica.

Autoclave: Recipiente de presión metálico de paredes gruesas con un cierre hermético que permite trabajar a alta presión para realizar una reacción industrial, una cocción o una esterilización con vapor de agua a fin de esterilizar materiales e instrumentos quirúrgicos.

Bares: Unidad con la que se pueden expresar valores de presión, como parámetro de la aparatología estética.

Cabina de masaje: Pequeña habitación donde se realizan tratamientos estéticos o de relajación sencillos, generalmente no brindan ningún tratamiento que incluya agua y a menudo no disponen de sauna, ni baños de vapor.

Cámara termográfica: También cámara infrarroja. Dispositivo que, a partir de emisiones de los infrarrojos del espectro electromagnético de los cuerpos detectados, forma imágenes luminosas visibles por el ojo humano.

Cavitacional: Efecto conseguido mediante aparatología estética basado en la formación de bolsas y burbujas de vapor en un medio líquido inicialmente homogéneo, orientado a la ruptura de la membrana del adipocito para que los triglicéridos sean liberados al espacio extracelular, y conseguir así efectos de disminución de grasa en zonas corporales concretas.

Contracciones musculares supramaximales: Contracción muscular provocada con aparatología estética que llega a estimular el 100% de las fibras, produciendo el agotamiento de las reservas de glucógeno, un aumento local del metabolismo y la utilización de ácidos grasos como combustible buscando efectos tonificantes y lipolíticos para la mejora estética del aspecto del tejido.

Corrientes de baja frecuencia: Corrientes que actúan por impulsos muy cortos y de baja intensidad, cuyo efecto principal se produce en la dermis a nivel de las fibras de colágeno, elastina y reticulina.

Cosmético: Toda sustancia o preparado destinado a ser puesto en contacto con las diversas partes superficiales del cuerpo humano (epidermis, sistema capilar

y piloso, uñas, labios y órganos genitales externos) o con los dientes y las mucosas bucales, con el fin exclusivo o principal de limpiarlos, perfumarlos, modificar su aspecto, y/o corregir los olores corporales, y/o protegerlos o mantenerlos en buen estado.

Cosméticos desincrustantes: Cosméticos que limpian los desechos grasos y de queratina de la piel, limpiándola de gérmenes y bacterias asociadas a la aparición de acné.

Cosmetología: Arte de aplicar cosméticos, estudiando los distintos productos que se aplican tanto en la piel del rostro como en la del cuerpo, analizando su poder y beneficios para poder seleccionar el más indicado para cada necesidad.

Decúbito supino: Posición corporal donde la persona se encuentra acostada boca arriba, generalmente en un plano paralelo al suelo.

Deontología profesional: Parte de la Ética referida al conjunto de deberes, compromisos y responsabilidades que rigen el ejercicio de una determinada profesión.

Depilación: Eliminación del vello de alguna zona del cuerpo. Las últimas tecnologías permiten efectuar también depilación láser.

Dermoaspiración: Acción que consiste en el aprovechamiento para fines estéticos de diferentes tipos de presiones (positiva o negativa con relación a la presión atmosférica) generadas por medio de aparatología estética por la que se consiguen efectos mecánicos como aspiración o expulsión de aire. Estos efectos, aplicados sobre la piel persiguen diferentes fines estéticos en la zona, en relación con la circulación sanguínea o linfática, así como con la contribución a despegar el exceso de sebo y desechos celulares.

Desinfección: Proceso mediante el cual se eliminan los microorganismos patógenos (aunque no necesariamente todos, sí, al menos, la mayoría) presentes. Se aplica para evitar la transmisión de enfermedades contagiosas.

Diagnóstico estético: Examen a la clientela a simple vista y con aparatología específica para ello con intención de verificar características como si la piel está uniforme, la tonalidad de su color, si es brillante, el tamaño de los poros, la distribución del vello, si existen rojeces o granitos, la presencia y tipo de arrugas, etc.

Electrodo: Extremo de un conductor en contacto con la piel de la persona, a la que transmite una corriente eléctrica propia de un tratamiento estético con aparatología específica para ello.

Electroestética: Técnica que se basa en el uso de corrientes eléctricas para obtener beneficios estéticos. La energía electromagnética interactúa con nuestro organismo produciendo calor, reacciones químicas o induciendo esta energía a los tejidos y/o células, de este modo la electroestética logra efectos mucho más notables que los conseguidos mediante tratamientos manuales convencionales

y sin necesidad de recurrir a procedimientos invasivos, como en el caso de la cirugía.

Emoliente: Que sirve para ablandar, reblandecer, durezas. Propiedad de algunas sustancias de aportar suavidad a las zonas donde se aplican sin dejar tacto o sensación de grasa.

Equipos de hidrodermoabrasión: Aparatología estética que combina el uso del agua con el oxígeno para exfoliar y tratar la piel.

Esterilización: Proceso utilizado para inactivar las esporas bacterianas resistentes al calor manejándose temperaturas de 120°C o inclusive a ultra altas temperaturas (UHT, por sus siglas en inglés) de 140°C, ocasionando la muerte de las bacterias y sus esporas.

Esterilizador: Aparato que se emplea para esterilizar utensilios, instrumentos o materiales.

Esterilizar: Eliminar toda forma de vida, incluidas las formas de resistencia.

Exfoliante: Condición de ciertos productos cosméticos con capacidad de limpiar y liberar la piel de impurezas y células muertas.

Ficha técnica: Documento en el que se detallan las características técnicas o funciones de un determinado producto, proceso, máquina, componente, material, subsistema, secuenciación manual o software, entre otros.

Fidelización: Acción conducente a crear un vínculo entre la entidad u organización y el usuario, con el fin de incrementar y consolidar su práctica o consumo.

Formas cosméticas: Formas de presentación de los cosméticos. Son ejemplos de formas cosméticas las cremas, líquidos, polvos, espumas, geles, barras, aerosoles, lociones.

Germicida: Cualquier sustancia o proceso que destruye gérmenes (bacterias, virus u otros microbios que pueden causar infecciones o enfermedades), también llamado microbicida.

Grupo ganglionar: Puntos hacia los cuales se debe dirigir la linfa, y por lo tanto la dirección y el sentido de las manipulaciones del drenaje linfático manual.

Hidratación: Acción y efecto de hidratar, de añadir agua a un tejido o estructura.

Higiene postural: Conjunto de normas que deben cumplirse en la adopción de posturas, tanto estáticas como dinámicas, a fin de evitar la sobrecarga del sistema osteo-muscular y prevenir la aparición de lesiones.

Hipercromía: Exceso de pigmentación en la piel por causas múltiples.

Historial estético: Documento en el que se escriben los datos personales de cliente, como nombre, teléfono... y el diagnóstico estético emitido para ajustar las características y elegir el tratamiento adecuado a su situación.

Humectante: Condición de una sustancia de retener humedad en la piel debido a su composición.

Limpieza por ultrasonidos: Sistema a base de vibraciones por ondas de alta frecuencia que consiguen desprender la suciedad del material contaminado.

Mascarilla: Capa de diversos productos cosméticos con que se cubre la cara o el cuello durante cierto tiempo, generalmente breve, con fines estéticos.

Multimedia: Que utiliza conjunta y simultáneamente diversos medios, como imágenes, sonidos y texto, en la transmisión o almacenamiento de una información.

Normas de seguridad e higiene: Conjunto de reglas a las que debe ajustarse la conducta y el diseño de las actividades para preservar la integridad de las personas participantes, evitando a las mismas los riesgos para la salud.

Normas deontológicas: Normas que son recogidas en el código deontológico conjuntamente con criterios y valores, desarrollando los aspectos más sustanciales y fundamentales del ejercicio de la profesión que regulan y que son asumidas por quienes llevan a cabo una actividad profesional.

Oclusivo: Condición de ciertas sustancias con capacidad de formar un protector sobre la piel que permanece sobre ella un tiempo determinado e impide que ésta pierda agua por evaporación.

Ondas de choque radiales: Ondas mecanoacústicas de alta energía que son generadas por dispositivos electromagnéticos, electrohidráulicos o piezoeléctricos propios de la aparatología estética, utilizando presión de aire para generar el impulso con un efecto de dispersión, aplicado en la zona a tratar a través de un gel conductor, con objeto de provocar efectos reductores y tonificantes en el tejido.

Optimización: Acción de desarrollar una actividad lo más eficientemente posible, es decir, con la menor cantidad de recursos y en el menor tiempo posible.

Patología: Parte de la medicina que estudia las enfermedades. Conjunto de síntomas de una enfermedad.

Plicómetro: Instrumento destinado a medir la grasa corporal a través del dato que genera sobre los pliegues cutáneos, con intención de contribuir al diagnóstico corporal estético.

Presoterapia: Tratamiento de medicina estética que emplea la presión del aire para masajear el sistema linfático y mejorar las zonas afectadas, oxigenando así los tejidos, mejorando la elasticidad cutánea y favoreciendo una mejor circulación en todo el cuerpo. De este modo, sirve como tratamiento para eliminar grasas y toxinas, tratamiento para eliminar y reducir la celulitis, tratamiento para la retención de líquidos, tratamiento de edemas y linfoedemas y como tratamiento post-operatorio tras una liposucción.

Protocolo: Conjunto de normas y procedimientos establecidos para el desarrollo de una actuación.

Protocolo de actuación: Documento que contiene una secuenciación de los pasos que debe seguir el profesional para realizar un procedimiento de atención, acompañamiento, o cualquier tipo de intervención, de forma correcta y acorde con los planteamientos del equipo experto.

Reacciones adversas: Conjunto de manifestaciones no deseadas que, en el presente contexto, puede presentar la piel o el cuero cabelludo como consecuencia de la aplicación de un producto, indicando la intolerancia a alguno de los componentes del producto aplicado.

Seborregulador: Condición de ciertos cosméticos que a través de su aplicación tópica consiguen regular la producción de sebo en la piel.

Termografía de contacto: Técnica de análisis estético de la piel basado en el uso de placas de cristal líquido microencapsulado con capacidad para detectar alteraciones de la temperatura cutánea.

Tratamiento estético: Conjunto de medios que se emplean para mejorar una característica antiestética, a partir de una valoración y diagnóstico estético previo.

Trofismo celular: Funciones de la célula que están vinculadas a la nutrición, el desarrollo y la conservación de la misma, objeto de análisis en el ámbito de la estética.

Vacío por presión: Tipo de masaje con vacumterapia, el cual es un método preventivo terapéutico bien conocido donde se combina la clásica terapia con tazas con las opciones tecnológicas y ergonómicas contemporáneas al dosificar la presión de vacío en función de las necesidades de la clientela y los problemas estéticos que deben resolverse. Los principales principios de funcionamiento de vacumterapia para el cuidado corporal son la activación de los ganglios linfáticos, el drenaje linfático, la mejora del metabolismo de las células adiposas (separación de los tejidos adiposos y la reducción de su volumen), la formación de tejidos conectivos y la mejora del tono de la piel.

Vacumterapia: Técnica que se emplea masajeando el área a tratar (del interior al exterior) a través de la succión, con aparatología estética, para facilitar el drenaje del líquido retenido en las células con intención de mejorar la apariencia de la piel y dotarla de mayor elasticidad.

Vasotónico: Efecto estimulante sobre la musculatura para incidir en el funcionamiento de las venas, provocando efectos estéticos en la piel.

Vías linfáticas: Red de órganos, ganglios linfáticos, conductos y vasos linfáticos del cuerpo humano, que producen y transportan linfa desde los tejidos hasta el torrente sanguíneo.